

... escribe en el Petit Journal: «El régimen internacional que se ha creado por los tratados que han sido violados por dos de los contratantes, habían creado al reino de Bulgaria, tiene que ser sostenido ó no. Esta es una cuestión que también tiene que ser resuelta; pero hubiera sido imperdonable no conseguir desde ahora con una promesa de paz y positiva el compromiso de restituir el territorio de la causa de la justicia, y ha sido sacrificado á la abdicación, ante la perspectiva del martirio á la abdicación, ante la perspectiva del martirio y poco escrupulosa de las negociaciones.»

De Alemania

La Duma. En la primera reunión de la Comisión especial de la Duma se promovieron escenas violentas, proclama de la próxima reapertura de la Duma.

Do Austria

El jefe del Gobierno búlgaro. De Viena á Madrid, por Pola y Barcelona, 16 á 17 febrero, 8 1/2 mañana.

TEMPORALES EN HOLANDA

Grandes desperfectos en los diques. AMSTERDAM, 17. Continúa el temporal que se desencadenó días pasados, estando amenazados los distritos cercanos al Zuyderzee.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 18 de febrero de 1866.

ARAGON

Candidatura liberal. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha facilitado á los periodistas la candidatura oficial del partido liberal para diputados á Cortes.

CATALUNA

Las huelgas. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Comunican de Sabadell que ha quedado resuelto el conflicto obrero del ramo textil.

MURCIA

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

VALENCIA

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

ANDALUCIA

Homenaje á Rubén Darío. SEVILLA. (Jueves, noche.) En el Ateneo, y con gran solemnidad, se ha celebrado la velada-homenaje á Rubén Darío.

ARAGON

Pueblo agradecido. Una Comisión del pueblo de Fuentes de Ebro, presidida por el alcalde, ha visitado al diputado á Cortes por el distrito de Belchite, D. Leopoldo Romeo, para entregarle una artística placa de plata, como testimonio de gratitud de aquel vecindario por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses del pueblo.

CATALUNA

Una Comisión del pueblo de Fuentes de Ebro, presidida por el alcalde, ha visitado al diputado á Cortes por el distrito de Belchite, D. Leopoldo Romeo, para entregarle una artística placa de plata, como testimonio de gratitud de aquel vecindario por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses del pueblo.

MURCIA

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

VALENCIA

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

ANDALUCIA

Homenaje á Rubén Darío. SEVILLA. (Jueves, noche.) En el Ateneo, y con gran solemnidad, se ha celebrado la velada-homenaje á Rubén Darío.

ARAGON

Pueblo agradecido. Una Comisión del pueblo de Fuentes de Ebro, presidida por el alcalde, ha visitado al diputado á Cortes por el distrito de Belchite, D. Leopoldo Romeo, para entregarle una artística placa de plata, como testimonio de gratitud de aquel vecindario por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses del pueblo.

CATALUNA

Una Comisión del pueblo de Fuentes de Ebro, presidida por el alcalde, ha visitado al diputado á Cortes por el distrito de Belchite, D. Leopoldo Romeo, para entregarle una artística placa de plata, como testimonio de gratitud de aquel vecindario por las gestiones que ha realizado en favor de los intereses del pueblo.

MURCIA

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

VALENCIA

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

ANDALUCIA

Homenaje á Rubén Darío. SEVILLA. (Jueves, noche.) En el Ateneo, y con gran solemnidad, se ha celebrado la velada-homenaje á Rubén Darío.

ha marchado con licencia á Kissinger para restablecerse. Siendo indispensable una inmediata sustitución, ha sido nombrado embajador el conde de Oberndorff.

Michaëles, después de restablecido, será encargado de otra Embajada.

Comunicado del Cuartel general alemán. NORDEICH, 17. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al verificar el descombramiento de nuestra nueva posición en Obersept encontramos otros ocho nuevos lanzabombas franceses.

Teatro oriental de la guerra.—En la parte Norte del frente tuvo lugar activa lucha de artillería.

Nuestros aviones atacaron Dunaburg y los depósitos ferroviarios de Weilejka.

Parte oficial turco. CONSTANTINOPLA. Un monitor enemigo que quiso acercarse á la costa de Alandere (?) y un crucero que llegó á la altura de Kara-Tepe fueron obligados á alejarse por el fuego de nuestra artillería.

El presidente del Ministerio búlgaro añadió que Bulgaria no esperaba otra conducta de Grecia, puesto que al marchar los búlgaros sobre Salónica lucharían por la libertad de Grecia.

Al hablar un redactor de la «Neue Freie Presse», Radoslavoff indicó que los Gobiernos austroalemán y búlgaro estudiaban actualmente las cuestiones relacionadas con el desarrollo comercial de las naciones interesadas.

Parte oficial austriaco. De Viena á Madrid por Pola y Barcelona, 17 de febrero de 1916, á las tres de la tarde.

Comunicado oficial.—En el frente ruso y Balcanes no ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Continúa el combate de artillería en la región del litoral de la costa y en los sectores vecinos del frente de Carintia.

En la región de Doberdo hubo ayer combates con minas y granadas.

En Javorcek quitamos ocho veces á los centinelas italianos.

El terreno delante de nuestra posición de Rombon está cubierto de cadáveres enemigos.

Retorna de las esclusas. AMSTERDAM, 17. La tempestad continúa en todo el Noroeste de Holanda, causando destrozos de consideración.

En Monnikendam las olas se precipitan en la ciudad.

Las esclusas entre Purmerend y Oostzaan han sido totalmente destruidas.

Se teme la inminente rotura de las esclusas del lago de Aalmeer, cerca de Amsterdam, que pondría la capital en situación muy crítica.

En el vapor Miramar, procedente de Mallorca, han llegado los generales Weyler y Borbón, quienes han salido en el rápido para Madrid.

Huelga terminada. Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de Martí Llopard, de San Martín de Provensals, en cuya Casa se declaró la huelga, por las obreras, á consecuencia de una cuestión que tuvieron con una compañera.

Consejo de guerra. Mañana se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar á los marineros Francisco Arafe, José Rivadulla, José Lorenzo y Domingo Santomé, que fueron sorprendidos pescando con explosivos.

Un niño muere abrasado. Un niño de tres años, llamado Cándido López, que jugaba en la cocina de la casa de sus padres, tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en sus ropas, ocasionándole gravísimas quemaduras en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció poco después de ocurrido el terrible accidente.

La escuadra á prácticas. En los primeros días del próximo marzo irán los barcos de la escuadra á las rías bajas á hacer ejercicios.

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

Anoche celebraron un mitin al aire libre, que estuvo concurridísimo.

Un delegado de alcalde suspendió el mitin; pero éste continuó hasta que se acabaron los discursos.

Se cree que la huelga se extenderá á las demás fábricas de calzado.

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

Cuanto hicieron uso de la palabra se expresaron en términos muy exaltados.

Acordaron finalmente, por votación, las dos conclusiones siguientes:

Pedir al Gobierno dicte cuantas medidas estime pertinentes para que bajen de precio los artículos de primera necesidad.

Caso de no conseguirse que los precios sean los mismos que antes de comenzar la guerra, que se proporcione trabajo á todos los obreros que no lo tengan y remunerándoles con un 50 por 100 más que en la actualidad.

El Sr. Collaso. Esta mañana ha llegado á Barcelona el alcalde Sr. Collaso. Le acompañaba el senador Sr. Rosell.

En la estación le aguardaban el gobernador, el alcalde accidental y varios amigos particulares.

Nuestras preguntas ha contestado ratificando la noticia de su dimisión.

Dijo que no habla motivo extraño para ella, sino que ha sido cumplimiento de lo que ofreció al aceptar el cargo, en cuyo momento puso la condición de que lo renunciaría des-

pués de consultado el Ayuntamiento y tratado éste en la normalidad.

Ha indicado que después de varias entrevistas, se había decidido designar para sustituirle en el cargo al Sr. Rius y Rius, marqués de Olérdola.

Respecto de su estancia en Madrid, se manifestó satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto, y añadió que había conseguido la aprobación de una aspiración del Ayuntamiento relativa á la formación de un presupuesto extraordinario sobre la base de unos substitutivos del impuesto de Consumos como arbitrios.

Otros asuntos que ha gestionado los ha dejado recomendados.

Juez condenado. La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en una ruidosa causa instruida contra el juez de primera instancia de Granollers, el secretario del Juzgado y el del Juzgado municipal.

El juicio ha durado cuatro días. La sentencia es condenatoria.

Al juez se le condena á dos años y un día de suspensión del cargo de juez, por delito de prevaricación, y á cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de estafa, y además á once años de inhabilitación para el cargo; á los otros dos procesados, secretarios, se les condena, como encubridores, á la multa de 125 pesetas y diez y seis años y un día de inhabilitación en el cargo, y á todos, al pago de las costas y de la indemnización.

La sentencia, que hoy se ha hecho pública, ha causado gran sensación.

Los obreros ferroviarios de la Sección Norte y de la Sección Catalana Madrid Zaragoza y Alicante juntos con los marinos de La Naval se han reunido, acordando conceder un voto de confianza á las Juntas de las tres entidades, para que de común acuerdo realicen los trabajos que las circunstancias exijan para declarar la huelga cuando lo crean conveniente, y en la forma que mejor estimen para el objeto que se proponen.

Acordaron asimismo convocar á todos los Comités, Sindicatos y Federaciones, y comunicárselo lo resuelto.

Las tres Secciones, la del Norte, la Catalana y La Naval, de maquinistas marítimos, integran la Unión, y, en caso de ir á la huelga, están dispuestas á no aceptar separadamente fórmula ninguna de arreglo.

Fue nombrada una Comisión de tres individuos de la directiva, que irán á Valladolid y Madrid para constituir la Federación del ramo de transportes marítimos y terrestres.

Viajeros. En el vapor Miramar, procedente de Mallorca, han llegado los generales Weyler y Borbón, quienes han salido en el rápido para Madrid.

Huelga terminada. Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de Martí Llopard, de San Martín de Provensals, en cuya Casa se declaró la huelga, por las obreras, á consecuencia de una cuestión que tuvieron con una compañera.

Consejo de guerra. Mañana se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar á los marineros Francisco Arafe, José Rivadulla, José Lorenzo y Domingo Santomé, que fueron sorprendidos pescando con explosivos.

Un niño muere abrasado. Un niño de tres años, llamado Cándido López, que jugaba en la cocina de la casa de sus padres, tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en sus ropas, ocasionándole gravísimas quemaduras en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció poco después de ocurrido el terrible accidente.

La escuadra á prácticas. En los primeros días del próximo marzo irán los barcos de la escuadra á las rías bajas á hacer ejercicios.

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

Anoche celebraron un mitin al aire libre, que estuvo concurridísimo.

Un delegado de alcalde suspendió el mitin; pero éste continuó hasta que se acabaron los discursos.

Se cree que la huelga se extenderá á las demás fábricas de calzado.

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

Cuanto hicieron uso de la palabra se expresaron en términos muy exaltados.

Acordaron finalmente, por votación, las dos conclusiones siguientes:

Pedir al Gobierno dicte cuantas medidas estime pertinentes para que bajen de precio los artículos de primera necesidad.

Caso de no conseguirse que los precios sean los mismos que antes de comenzar la guerra, que se proporcione trabajo á todos los obreros que no lo tengan y remunerándoles con un 50 por 100 más que en la actualidad.

El Sr. Collaso. Esta mañana ha llegado á Barcelona el alcalde Sr. Collaso. Le acompañaba el senador Sr. Rosell.

En la estación le aguardaban el gobernador, el alcalde accidental y varios amigos particulares.

Nuestras preguntas ha contestado ratificando la noticia de su dimisión.

Dijo que no habla motivo extraño para ella, sino que ha sido cumplimiento de lo que ofreció al aceptar el cargo, en cuyo momento puso la condición de que lo renunciaría des-

pués de consultado el Ayuntamiento y tratado éste en la normalidad.

Ha indicado que después de varias entrevistas, se había decidido designar para sustituirle en el cargo al Sr. Rius y Rius, marqués de Olérdola.

Respecto de su estancia en Madrid, se manifestó satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto, y añadió que había conseguido la aprobación de una aspiración del Ayuntamiento relativa á la formación de un presupuesto extraordinario sobre la base de unos substitutivos del impuesto de Consumos como arbitrios.

Otros asuntos que ha gestionado los ha dejado recomendados.

Juez condenado. La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en una ruidosa causa instruida contra el juez de primera instancia de Granollers, el secretario del Juzgado y el del Juzgado municipal.

El juicio ha durado cuatro días. La sentencia es condenatoria.

Al juez se le condena á dos años y un día de suspensión del cargo de juez, por delito de prevaricación, y á cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de estafa, y además á once años de inhabilitación para el cargo; á los otros dos procesados, secretarios, se les condena, como encubridores, á la multa de 125 pesetas y diez y seis años y un día de inhabilitación en el cargo, y á todos, al pago de las costas y de la indemnización.

La sentencia, que hoy se ha hecho pública, ha causado gran sensación.

Los obreros ferroviarios de la Sección Norte y de la Sección Catalana Madrid Zaragoza y Alicante juntos con los marinos de La Naval se han reunido, acordando conceder un voto de confianza á las Juntas de las tres entidades, para que de común acuerdo realicen los trabajos que las circunstancias exijan para declarar la huelga cuando lo crean conveniente, y en la forma que mejor estimen para el objeto que se proponen.

Acordaron asimismo convocar á todos los Comités, Sindicatos y Federaciones, y comunicárselo lo resuelto.

Las tres Secciones, la del Norte, la Catalana y La Naval, de maquinistas marítimos, integran la Unión, y, en caso de ir á la huelga, están dispuestas á no aceptar separadamente fórmula ninguna de arreglo.

Fue nombrada una Comisión de tres individuos de la directiva, que irán á Valladolid y Madrid para constituir la Federación del ramo de transportes marítimos y terrestres.

Viajeros. En el vapor Miramar, procedente de Mallorca, han llegado los generales Weyler y Borbón, quienes han salido en el rápido para Madrid.

Huelga terminada. Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de Martí Llopard, de San Martín de Provensals, en cuya Casa se declaró la huelga, por las obreras, á consecuencia de una cuestión que tuvieron con una compañera.

Consejo de guerra. Mañana se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar á los marineros Francisco Arafe, José Rivadulla, José Lorenzo y Domingo Santomé, que fueron sorprendidos pescando con explosivos.

Un niño muere abrasado. Un niño de tres años, llamado Cándido López, que jugaba en la cocina de la casa de sus padres, tuvo la desgracia de que el fuego prendiese en sus ropas, ocasionándole gravísimas quemaduras en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció poco después de ocurrido el terrible accidente.

La escuadra á prácticas. En los primeros días del próximo marzo irán los barcos de la escuadra á las rías bajas á hacer ejercicios.

Una huelga. ALMANSA. (Jueves, mañana.) Los obreros de una fábrica de calzado se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo y aumento de jornales.

Anoche celebraron un mitin al aire libre, que estuvo concurridísimo.

Un delegado de alcalde suspendió el mitin; pero éste continuó hasta que se acabaron los discursos.

Se cree que la huelga se extenderá á las demás fábricas de calzado.

Reunión obrera. VALENCIA. (Jueves, noche.) Algunas Sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar de la grave crisis que atraviesan los trabajadores á causa del enorme precio que han alcanzado las subsistencias.

Cuanto hicieron uso de la palabra se expresaron en términos muy exaltados.

Acordaron finalmente, por votación, las dos conclusiones siguientes:

Pedir al Gobierno dicte cuantas medidas estime pertinentes para que bajen de precio los artículos de primera necesidad.

Caso de no conseguirse que los precios sean los mismos que antes de comenzar la guerra, que se proporcione trabajo á todos los obreros que no lo tengan y remunerándoles con un 50 por 100 más que en la actualidad.

El Sr. Collaso. Esta mañana ha llegado á Barcelona el alcalde Sr. Collaso. Le acompañaba el senador Sr. Rosell.

En la estación le aguardaban el gobernador, el alcalde accidental y varios amigos particulares.

Nuestras preguntas ha contestado ratificando la noticia de su dimisión.

Dijo que no habla motivo extraño para ella, sino que ha sido cumplimiento de lo que ofreció al aceptar el cargo, en cuyo momento puso la condición de que lo renunciaría des-

AVISOS UTILES

GRAN OCASION
de comprar muebles de primera, garantizados, de tapicería y ebanistería, para alcobas, comedores y despachos, precios de fábrica sumamente económicos. Proyectos y presupuestos. PLAZA DE CELENQUE, 1.-A. VALLEJO.

SELLO INSTANTANEO YER
DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL

PAPA CARNAVAL
En los Rerescos Ingleses.—Alcalá, núm. 4.
Caretas muy originales, disfraces y caprichosas rarezas. Juguetes con dulces para tirar, á 5 cént., y en cajas surtidas de 50 y 100 objetos y en preciosas bolsas. Novedades elegantes para Cotillones, Piñatas, etc.

Joyería SAINZ
Artística y económica.
ALCALA, 14. (Chaflán de la Equitativa.)
Bonitos collares de brillantes y perlas.

COLONIA DE LA PRENSA DE MADRID
Emisión de obligaciones
La Colonia de la Prensa de Madrid, Sociedad benéfico-cooperativa de construcción de casas baratas para sus asociados, ha sido autorizada para emitir 200.000 pesetas en 334 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, de la serie A, y en 330 de 100 pesetas nominales, cada uno, de la serie B.

TIPO DE EMISION 98 POR 100
Garantía del Estado.—Estas obligaciones tienen una renta anual de 5 por 100, garantizada y pagada por el Estado, según el artículo 21 de la ley de Casas Baratas de 12 de junio de 1911 y real orden del ministerio de la Gobernación de 25 de diciembre de 1915, inserta en la Gaceta del 28 de dicho mes.
Este ministerio hará previa provisión de fondos de las cantidades necesarias para abonar el importe de los intereses de las 200.000 pesetas.

Vencimiento de cupones.—Los intereses de estas obligaciones son semestrales, pagándose sus respectivos cupones en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.
Amortización.—La amortización, que corre á cargo de la Colonia de la Prensa, se efectuará á la par en 26 años, ó sea desde 1916 á 1941.
Hipoteca.—Estas obligaciones son hipotecadas, habiéndose constituido hipoteca de los bienes de la Colonia en la Notaría de D. Luis Sagrera, de Madrid.
Banco de España.—A petición de la Sociedad, el Banco de España se encarga del servicio del pago de intereses y de amortización.

SUSCRIPCION
La suscripción se verificará los días 25 y 26 del presente mes de febrero, en el Banco Hispano-Americano de Madrid, de diez de la mañana á dos de la tarde, entregándose en el acto de la suscripción 490 pesetas por cada título de 500 nominales de la serie A, y 98 por cada título de 100, de la serie B.
Una vez cubiertas las 200.000 pesetas no se admitirán nuevos pedidos.

En el acto de la suscripción entregará el Banco Hispano-Americano resguardos provisionales para ser canjeados después por los títulos definitivos.
Interés líquido.—El interés líquido de estas obligaciones resulta á 5,10 por 100.
Cotización.—Se ha solicitado oficialmente por medio del ministerio de la Gobernación la cotización de estos títulos en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Pignoración.—En cuanto estén admitidas á la cotización oficial se solicitará del Banco de España que admita estos títulos á la pignoración.
Exenciones.—Según la ley de 12 de junio de 1911, los inmuebles de la Colonia de la Prensa están exentos del pago de contribución, impuestos y arbitrios durante veinte años.

La emisión de estas obligaciones está también exenta del pago de los derechos reales y de Timbre, y asimismo lo están del Timbre de negociación é introducción en Bolsa las obligaciones de referencia.
El valor de las propiedades y edificaciones que en la actualidad tiene hechas la Colonia de la Prensa se ha evaluado en unas cuatrocientas mil pesetas.

Por las circunstancias y detalles expresados las obligaciones hipotecadas de la Colonia de la Prensa resultan un excelente papel de inversión para las carteras y para el ahorro.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE VENTA: DROGUERIA DE VILAFRANCA Y CALVO, PRINCIPE, 16.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La Exposición de Panamá.

La honda crisis con que la guerra europea ha perturbado la economía nacional, dificultando la concurrencia de los productores españoles a la Exposición de Panamá, aconseja orientar el esfuerzo hacia el establecimiento del Museo Comercial permanente, aunque procurando que se abra en el plazo de duración del certamen. Así lo ha aconsejado al Gobierno el propio comisario regio, cónsul de España en Panamá, manifestando que ello es preferible a realizar la apertura con una representación mezquina, que haría formar un juicio falso respecto a la importancia de nuestra producción.

De acuerdo con estas indicaciones, se procederá desde luego a la organización del Museo Comercial en el palacio que al efecto ha construido España en la capital de aquella República; y parecería ocioso encarecer la importancia de la misión que ha de realizar, establecido en sitio tan estratégico y privilegiado, para el intercambio mundial, donde confunden sus aguas el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

Hay que acabar con la edad lúrica del hispanoamericanismo y establecer los lazos de intereses materiales que contribuyan a estrechar más los étnicos y efectivos. El comienzo de esta etapa, que debe ser eminentemente práctica, se inaugura con el Museo Comercial, en cuyas vitrinas se exhibirá el muestrario de las variadas producciones de nuestra España, que en agricultura puede hacer competencia con sus aceites y sus vinos a los de Italia y Francia; en industria tiene poblaciones como Barcelona, Bilbao, Sevilla y otras, cuyos productos emulan en variedad y bondad a los del cualquier país europeo, y en Bellas Artes mantiene ante el mundo su nombre prestigioso, y no hay duda de que esos productos de la madre España han de ser preferentemente buscados por los seis millones de españoles esparcidos por América y por las veinte naciones de lengua castellana que sienten la atracción de la raza.

Mas para que sean eficaces estas iniciativas del Estado hay que hacer, en primer término, la conquista del productor, enseñándole como él a su vez ha de conquistar al consumidor; y a esos productores es preciso buscarlos uno a uno, en el despacho, en la fábrica, en el taller, en la granja, dándoles, en lo posible, toda la labor hecha.

Esta patriótica empresa se propone llevarla a cabo el Gobierno de Su Majestad, secundado por esta Comisión organizadora, la cual solicita la colaboración de las Cámaras de Comercio e Industria para compartir tan honroso apostolado.

Ningún sacrificio económico se han de imponer los productores para remitir sus géneros al Museo Comercial, aparte de los gastos de embalaje y los de transporte al puerto en donde por cuenta del Estado los recogerá la Compañía Transatlántica para transportarlos a Panamá.

Las instrucciones a que se habrán de atender dichos exportadores son las siguientes: 1.º Los expositores deberán acudir a la Cámara de Comercio e Industria respectiva, manifestando los envíos que tengan preparados para el Museo Comercial Español de Panamá, y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las Sociedades de transporte, así terrestres como marítimas.

2.º Los fletes de los productos nacionales que se envíen al Museo serán gratuitos a la ida; y al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio e Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia al Museo Comercial; y a su vez las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer las remesas, participarán a la Compañía Transatlántica la cuantía y condiciones de las mercancías que hayan de enviarse al Museo, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer para que la Compañía pueda comunicar a sus Agencias las debidas instrucciones.

3.º El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será por cuenta de los expositores, quienes disfrutarán de los beneficios de la tarifa X-17, concedida al objeto por las Compañías de ferrocarriles.

4.º Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el talón de transporte terrestre se remitirá por las Cámaras de Comercio e Industria que lo hayan recogido a la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Museo Comercial, y dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

5.º Los envíos se consignarán al comisario regio de Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia y de la reexpedición, por cuenta del expositor, cuando éste lo desee.

6.º Confiando la Comisión en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá, con pretexto de la exposición en el Museo, mercaderías que tengan otro destino.

7.º Podrán las Cámaras de Comercio atender a entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de éstos e interviniendo ellas directa y exclusivamente en los envíos, que habrán de ser siempre sometidos a su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

8.º Las Cámaras de Comercio del interior, puestas de acuerdo con las del Estadal, informarán urgentemente al ministerio acerca de cuales son a su juicio los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores de la Compañía Transatlántica y las tarifas que apli-

de los individuos de los de su mando que se encuentren en trabajos y puntos en donde lo realicen.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de febrero de 1916.—Luque.»

Radios Radium, rayos X seleccionados, curan siempre tumores matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata en Instituto Radiumterápico.—Paseo de Recoletos, 31.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Ayer tarde volvió a reunirse el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros para ocuparse, entre otras cosas, de los reintegros, segundas imposiciones y número de oficinas para admitir imposiciones.

Durante el mes de enero se han cursado por el cable de Cádiz-Canarias 27.956 telegramas con 644.701 palabras.

Comparado con igual mes del año anterior, arroja un aumento de 4.595 telegramas con 97.581 palabras.

Se ha recibido correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Portugal, Gibraltar y Guatemala.

El primer Tribunal para las oposiciones de Correos ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, D. Cristóbal Morales; vocales: D. Francisco Lhotellerie y D. Eulalio Zamora.

TEATRO REAL

Mañana sábado, «Manón», por Anselmi y la señorita Vix.

Mañana sábado, en función correspondiente al segundo turno, más brillante cada noche, reaparecerá en la escena del regio coliseo el admirable artista José Anselmi, que cantará con la distinguida señorita Vix, Manon, la deliciosa ópera de Massenet.

Los Sres. Torres de Luna y Del Pozo tomarán parte en esta representación.

Dirigirá la orquesta el maestro Villo.

Hay un pedido enorme de localidades para esta segunda audición de Manon.

La función comenzará a las ocho y media.

El domingo, «Los Hugonotes».

El éxito clamoroso alcanzado por Los Hugonotes en las dos representaciones de esta temporada, ha decidido a la Empresa a ofrecer una audición de esta ópera al abono de funciones de tarde.

Mañana de Lermá, Mercedes Capris y Luisa Garibaldi y los Sres. Palot, Mansueto, Navarro y Torres de Luna, serán los principales intérpretes de Los Hugonotes.

IEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BANQUE D'ETAT DU MAROC

Emprunt Marocain 5 O/o 1910

10º TIRAGE D'AMORTISSEMENT

Le 1º février 1916, il a été procédé, au Siège Social de la Banque d'Etat du Maroc, à Tanger, au tirage de 168 obligations, dont les numéros suivants, qui seront remboursés à 500 francs le 1º avril 1916:

Table with 4 columns: Number, Amount, and other details for the Moroccan bond draw.

Table with 4 columns: Tirage coupon, Number, and other details for the Moroccan bond draw.

HOTEL DESVALIJADO

Robo a un ex ministro

En un hotel situado en las inmediaciones de Canillejas, propiedad del ex ministro señor conde de Bugallal, se ha cometido un robo.

La encargada del hotel, María Saz Navarro, observó, al ir a abrir el hotel, que se hallaban fracturadas las puertas y ventanas, y desordenados los muebles.

Inmediatamente avisó a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, y se presentó en el hotel la fuerza de la misma, que hizo un reconocimiento.

Se observó que del hotel habían sido sustraídos nueve cucharas, doce tenedores y doce cucharillas de plata; un espejo, seis mantas, doce sábanas, tres colchas, batas y ropas de mujer y un reloj de mesa.

La Guardia Civil practicó después gestiones para capturar a los ladrones; pero no ha podido conseguirlo por el momento, aunque confía en obtener pronto un feliz resultado.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Exito de la película de MARGARITA XIRGU El Nocturno de Chopin Todos los días a las seis y diez noche.

REAL ORDEN CIRCULAR

LOS RECLUTAS MINEROS

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: El Rey (g. d. g.) ha tenido a bien aprobar las siguientes instrucciones, dictadas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 4 del corriente mes (D. O. número 30), en virtud de la autorización a que se refiere el art. 3.º del mismo.

Artículo 1.º A partir de esta fecha y mientras otra cosa no se disponga, los soldados actualmente en filas que antes de su incorporación fueran empleados en el arranque de mineral de las minas de hulla y tengan ocupación en el mencionado trabajo, podrán ser autorizados para seguir desempeñándolo, y se les contará el tiempo que permanezcan en esta situación, durante la cual continuarán sujetos a la jurisdicción militar, como servidos en las unidades activas del Ejército.

Art. 2.º Para tener opción al dicho beneficio habrán de solicitarlo los interesados por conducto de ordenanza de los jefes de sus Cuerpos, presentando un certificado expedido por el ingeniero director de la mina, en que se haga constar que el solicitante, en la época en que fué llamado a filas, estaba dedicado al arranque de mineral de carbón, y que tendrá ocupación en el mismo trabajo a su presentación en el coto minero. Los expresados jefes remitirán a los capitanes generales y general en jefe del ejército de España en África, respectivamente, relaciones nominales de los que se hallan comprendidos en este caso, acompañadas de los documentos indicados para su aprobación, obtenida la cual marcharán los individuos a los puntos donde tengan el trabajo.

Art. 3.º Mientras subsistan los efectos del real decreto, los ingenieros directores de las Empresas mineras que deseen seguir utilizando los servicios de los mineros-plantadores de hulla, a quienes en lo sucesivo correspondan incorporarse a filas, lo manifestarán a los jefes de las Cajas de Recluta respectivas en el mes de agosto del año en que deban ingresar en caja los individuos de referencias, los cuales, cuando llegue el momento de la concentración, presentarán al verificarla en las cajas un nuevo certificado de la Dirección en que se acredite que continúan en el desempeño de su oficio y que tienen reservada colocación en los trabajos. Los jefes de las Cajas entregarán a dichos reclutas, si desean volver al trabajo, un pase en que se haga constar la autorización concedida con arreglo al real decreto, y el Cuerpo de su destino, adonde deberán incorporarse tan pronto como sean llamados nuevamente a filas. Asimismo se especificará en dicho documento que al cesar en el empleo que van a desempeñar deben incorporarse a su Cuerpo en los plazos señalados en el artículo 217 de la ley de Reclutamiento, a no ser que su baja sea por pase a otra Empresa en el mismo concepto o hayan pasado a la segunda situación de servicio activo.

Art. 4.º Dichos reclutas figurarán en los Cuervos como fuerza sin haberles, quedando éstos en beneficio del Estado, y serán llamados para recibir la instrucción militar al mismo tiempo y en iguales condiciones que los del cupo de este nombre, aunque bien entendido que no habrán dejado de pertenecer al de filas, para todos los efectos de la ley de Reclutamiento que no sean los consignados en el real decreto de 4 del actual ó en estas instrucciones.

Art. 5.º Los viajes de incorporación desde los Cuervos ó desde las Cajas de Recluta a las explotaciones mineras serán de cuenta de los interesados, entregando previamente los que en la actualidad sirven en filas las prendas de uniforme que les fueron facilitadas en sus Cuervos.

Art. 6.º Los ingenieros-directores de las Empresas en que tenga colocación personal obrero sujeto al servicio activo de las armas, pasarán mensualmente relación de este personal al gobernador militar de la provincia en que radique el coto minero, y participarán sin demora a dichas autoridades las bajas que por cualquier causa ocurran en el mismo, a fin de que si fuesen ocasionadas por cesar en los trabajos, se disponga por aquellas autoridades la inmediata incorporación del interesado al Cuerpo de que depende.

Los capitanes generales y general en jefe del Ejército de España en África, remitirán a este ministerio en la primera quincena de cada mes relaciones numéricas, por Cuervos,

Se acercó a ella y le habló con tonos de concordia. Ella le rechazó. Gritó después amenazador é indignado, pero la actitud fué la misma. Finalmente, amenzado con matarla, pero Paquita se rió de él.

Esta tarde, cuando Paquita, su tía y una amiga fueron a la calle de Ceres para recoger unos cuadros y algún objeto que faltaba trasladar al nuevo domicilio, se encontraron con Manuel.

—No sé qué haces aquí—le dijo ella. —Nada, mujer. Puedes llevártelo todo—repuso él.—Para lo que lo vas a disfrutar...

Y arrojándose como una fiera sobre ella, la sujetó por el cuello con la mano izquierda y con la derecha le tiró un tajo terrible con una afilada navaja.

Cayó ella al suelo, derramando sangre, y el agresor, al creer realizado su crimen, huyó de la casa.

Al salir a la calle advirtió que le sangraba una mano. Era que la navaja había tropezado en ella y le cortó los dedos.

Se ató fuertemente un pañuelo para restañar la sangre y se alejó.

Epilogo.

A los gritos de las mujeres que acompañaban a la víctima, acudieron algunas personas que la condujeron a la Casa de Socorro.

Presentaba una herida grave en el cuello, de ocho centímetros de extensión, situada muy cerca de la yugular. Indudablemente el agresor quiso matarla, y por haber tropezado el arma con su mano misma no pudo lograrlo.

El agente de la brigada de Investigación Sr. Llanes practicó las primeras diligencias y tuvo la fortuna de detener al agresor poco después de cometido el hecho.

Este ingresó en la cárcel. Ella en el hospital.

ANCHOAS EN ACEITE VILLARIAS

APERITIVO EL MAS SOLICITADO

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido el Ayuntamiento para discutir varios asuntos que quedaron pendientes en la sesión del miércoles.

Una plaza de farmacéutico.

Tras larga discusión, en la que intervinieron los Sres. Iglesias, Sívola, Niembro, Ruiz Sañinas, Noguera, De Blas, Maura, Ramos, Pérez Toledo, Morayta y Besteiro, se acuerda nombrar jefe farmacéutico del distrito de Chamberí al Sr. Estébanez.

Adaptación de personal.

También fué objeto de gran debate la adaptación de los cargos del personal del Ensanche, que han sido objeto de variación, a las asignaciones que figuran consignadas en el presupuesto vigente, siendo aprobado el dictamen por 25 votos contra 13.

Sobre unas elecciones.

Se acuerda no tomar en consideración una proposición del Sr. Silveira pidiendo que se suspendiera la elección de cuatro vocales obreros de los que han de regir la Oficina de Colocación, tras una larga discusión.

Signe la sesión.

Se acuerda continuar la sesión el sábado, a las diez de la mañana, y se levanta la sesión.

La urbanización del Extrarradio.

El alcalde, después de una detenida conferencia con el ingeniero director de Vías públicas, Sr. Núñez Granés, y con el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, ha dictado un decreto para que el proyecto de urbanización del Extrarradio se ponga de manifiesto al público por término de treinta días, a fin de que se hagan las reclamaciones que procedan, y, una vez pasados los treinta días, vaya al Ayuntamiento para que resuelva en definitiva y se pida al ministro de la Gobernación la oportuna aprobación del proyecto preparatorio de los trabajos, que podrán verificarse inmediatamente.

Tan pronto como se abran las Cortes se solicitará de ellas la oportuna disposición legislativa que proporcione al Ayuntamiento los recursos necesarios para acometer tan importante obra, a semejanza de lo que se verificó con el Ensanche.

El alcalde tiene el decidido propósito de que la urbanización del Extrarradio sea una obra preparada para poderse realizar cuando el próximo otoño surja de nuevo la crisis obrera, que hoy, por falta de trabajo, se realiza facilitando socorros a los obreros parados.

Visita a las obras del nuevo Matadero.

El alcalde ha visitado esta mañana al gobernador del Banco de España, Sr. Eguilior, y a los subgobernadores Sres. Escudero y Belda, para invitarles a ellos y a los consejeros del Banco para que mañana, a las tres y media, visiten las obras del nuevo Matadero, que, como es sabido, se están realizando con recursos que el Banco de España ha prestado al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez ha hecho igual invitación a todos los concejales y a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, para que puedan juzgar la importancia de dichas obras y la gran trascendencia que su terminación tiene para Madrid, terminación que el alcalde tiene el firme propósito de que ocurra en el resto del año actual.

Lo del inquilinato.

En armonía con el espíritu que informa la moratoria concedida por el Ayuntamiento para satisfacer sin recargo las cuotas atrasadas del arbitrio de inquilinato, el alcalde ha ordenado que se den por concluidos, en el trámite que actualmente se encuentran, todos los expedientes de denuncia de locales que no consten inscritos en matriculas ó que figuren con renta menor que la estimable para el arbitrio de inquilinato, formalizándose los recibos estimados como altas, que se presentarán al cobro en periodo voluntario.

AGUA DE SOLARES

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

Madrid, Camino Bajo de San Isidro, 20. Hospital, calle de Valencia, 19. En cada uno de estos Comedores se facilitará comida a través de cien pobres por ahora, pertenecientes a los respectivos distritos, impartiendo las Juntas de barrio de sus necesidades. Más adelante, a medida que los recursos vayan permitiendo, se facilitarán cursos vayan permitiendo, se facilitarán comidas. El total diario será de 1.500 comidas.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Bond type, Price, and other details for the Madrid stock market.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 3 columns: Bond type, Price, and other details for the Barcelona stock market.

BOLSA DE BILBAO

Table with 3 columns: Bond type, Price, and other details for the Bilbao stock market.

EL CRIMEN DE AYER

UN GOLPE A LA YUGULAR

Primer acto.

Ayer tarde ha ocurrido en la calle de Ceres un suceso sangriento.

Vivía allí, hasta hace tres días, una mujer llamada Francisca López Romero, de dudosa conducta, con un sujeto conocido por el Compadre, de veintitrés años, y cuyo verdadero nombre es el de Manuel Adrián Jiménez López.

Hace cuatro años que esta pareja se conoció, y desde el primer momento simpatizaron. Huyó ella de su casa, y se fué a vivir con Manolo, que, sugestionado por aquel amor, formó propósitos decididos y heroicos, pues llegó a pensar hasta en trabajar.

Al principio se fueron ahuyentando las penas de las miserias y las amarguras de la vida, porque el cariño llenaba la casa y no dejaba lugar para las lágrimas, que alguna vez asomaban a los ojos de Paquita, que es muchacha linda de rostro y con un gracioso cuerpucillo de madrileña.

Pero la realidad se impuso una vez más en la vida de estos dos amantes, y se repitió la eterna historia, que desde que el mundo es mundo viene siendo el desenlace de estas pobres historias de amor.

Rebelde él, é incapaz para someterse a la rudeza de ningún oficio, y débil ella y algo desenvuelta por afadadura, vino a convertirse la pareja en la eterna pareja del hampa. El se dedicó a explotar a la muchacha y ella cedió ante todas las amenazas y todas las violencias.

Segundo acto.

Sucedió que Paquita empezó a quejarse de su suerte y comprendió que era muy desgraciada. Por fin pudo darse cuenta de dónde había caído y quiso emanciparse.

Hace varios días hubo una disputa brutal, acompañada de insultos y golpes. Ella huyó del hogar y refugióse en casa de una tía suya en la calle de San Raimundo, núm. 1.

El primero, se sintió digno; después empezó a sentir los arranques de unos extraños celos y los del hambre que se avecinaba; y en muerte si ella se obstinaba a amenazarla de que ella había tomado su partido, y se quedó él energicamente.

Acto tercero.

Esta mañana vió Manolo a su ex amante en la calle del Príncipe.

quien á las mercancías, evitando, á ser posible, todo transbordo.

9.ª Las Cámaras de Comercio é Industria remitirán á esta Dirección general nota detallada de los productos que cada una envíe al Museo Comercial permanente de Panamá.

Por conducto de las respectivas Cámaras podrán, cuantos deseen exponer en el Museo Comercial permanente de Panamá, consultar las dudas que se les ocurran á este centro directivo.

Las Cámaras se servirán acusar recibo de la presente circular en término de ocho días, informando á esta Dirección general de cuanto consideren pertinente en relación con el asunto.

CASA REAL

Sus Majestades asistieron anoche á la función del teatro Real.

Su Majestad el Rey asistirá el domingo, á las seis de la tarde, al homenaje al Gran Capitán, organizado por el Centro de Acción Nobiliaria de Madrid.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á D. Enrique Crooke y á D. Damián Mateu, acompañado del Sr. Arriño.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales de brigada D. José García Siférez, D. Francisco Amayas y D. Francisco Perales; los coroneles D. Ubaldo Rexach y D. Miguel Arlegui; el teniente coronel D. Juan García Aldave, el subinspector de Farmacia don Bartolomé Aldeanueva, los comandantes don Manuel Llanos Medina, D. Diego Page, don Federico de Salas y D. Luis Trucharte; los capitanes D. José Rodríguez Zubano, don Luis de la Gándara y D. Lucas Fernández y González; los primeros tenientes D. Miguel Fernández de la Puente y D. Juan Pérez de Guzmán, y el segundo teniente D. Fernando Carcer Disdier.

Su Majestad el Rey ha aprobado, á primera hora de la tarde, el programa del concierto de esta noche en Palacio.

Además de Titta Ruffo y de la Sra. Vix, darán su concurso artístico el tenor Palet, el violinista Costa y el pianista Terán.

El Sr. Guervós acompañará al piano á los cantantes, según costumbre.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada D. Dámaso Berenguer Fusté.

—Idem al coronel de Ingenieros D. Juan Gayoso O'Naghten para el mando del segundo regimiento de zapadores-minadores.

INSTRUCCION PUBLICA.—Dictando reglas para la distribución por zonas á los inspectores de primera enseñanza.

—Determinando las funciones y la forma de provisión del cargo de secretario de la Delegación regia de primera enseñanza de Madrid.

—Jubilando con sustituto personal á don Saturnino Pérez, profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga.

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de agrónomos á D. Adolfo Virgili y Vidella, D. Isidro Agulló y Cortés, D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, D. Emilio Gómez Flores, don Francisco de Sales Agulló y Cortés y don Francisco Rivas y Gómez.

—Idem id. inspectores generales del citado Cuerpo á D. José H. Cascón y Martínez y D. Lorenzo Romero y Pérez.

ALCANCE POLITICO

Durante toda la tarde se habló mucho de un incidente que se suponía ocurrido por la mañana en regia residencia entre dos ministros, y excusado es decir que por la noche continuó siendo tema comentadísimo, pudiéndose apreciar que por cada momento que transcurría la fantasía se encargaba de adornarlo con detalles.

Nosotros pudimos acoger cuanto se decía en nuestra última edición de ayer; pero preferimos antes hacer aquellas indagaciones que nos permitieran confirmar ó rectificar cuanto se propalaba, y creemos no habernos equivocado al proceder, como lo hemos hecho, con la prudencia y la discreción que aconsejaban el lugar en que el incidente se suponía desarrollado y la respetabilidad de las personas á quienes se consideraban como protagonistas.

Y como quiera que la información por nosotros practicada ha ofrecido como resultado una solemne y muy autorizada negativa, acogeremos la fábula que circulaba para que se vea hasta qué punto llega en ocasiones la fantasía.

Asegurábase que en el Consejo que el miércoles, por la tarde, se celebró en la Presidencia hubo una acalorada discusión entre los señores ministros de Fomento y de Hacienda, con motivo de tratarse de lo referente á ferrocarriles secundarios, discusión que quizás contribuyese á aumentar la tensión nerviosa del señor conde de Romanones, á quien desde que comenzó el Consejo aquejaba un fuerte dolor de muelas, que le obligó á dirigirse en busca del dentista inmediatamente que el Consejo terminó.

Añadiase que ese incidente tuvo una segunda parte ayer por la mañana, al encontrarse de nuevo los dos ministros citados, puesto que decíase que ambos subieron juntos en el ascensor de Palacio, teniendo un brevísimos diálogo, que se prolongó después de dejar el ascensor y con alguna más viveza con que comenzara.

ateniéndonos á las mismas referencias, fué presenciada por todos los ministros, excepto por el señor conde de Romanones, que á la sazón se encontraba conferenciando con Su Majestad el Rey.

Se celebró el Consejo, y dícese que una vez terminado conoció lo ocurrido el jefe del Gobierno, relacionándose con ello la visita que después de salir de Palacio hizo el señor ministro de Hacienda al señor conde de Romanones.

También decíase que con el mismo incidente estará relacionada alguna visita que se supone hará hoy al señor ministro de Fomento un compañero suyo de Gobierno.

Por último, se hablaba de la posibilidad de que lo sucedido pudiera dar lugar á una pequeña modificación en el Gobierno.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar anoche con el señor Presidente del Consejo, á quien referimos cuanto apuntado queda, obteniendo de él como contestación una rotunda y terminante negativa.

Sus palabras fueron éstas:

—Ni ha ocurrido nada de cuanto se dice, ni tampoco hay motivo alguno para obligarme á hacer ninguna modificación en el Gobierno, habiendo entre todos los individuos que lo forman la mayor armonía y la más completa identificación de criterio.

Los periodistas preguntaron hoy al conde de Romanones acerca del incidente que se supone ocurrido en Palacio, contestando el Presidente:

«Es una locura. No tuviera yo más preocupaciones que esas, y bien tranquilo estaría.

«Para mí, en estos momentos, lo que me preocupa es cuanto se refiere al encarecimiento del precio de las subsistencias y del carbón, á las dificultades en la exportación de frutas, que aumentan cada día que pasa.»

Respecto á proyectos para el día del Centenario de Cervantes, dijo que se haría algo de carácter general; pero sin solemnidad, porque ésta se aplazaba para después de la guerra.

El ministro de Hacienda se lamentaba esta mañana de que la Prensa se hubiese hecho eco de un supuesto incidente ocurrido ayer en Palacio, y del que nosotros publicamos amplia referencia en nuestra edición de la mañana.

Manifestó el Sr. Urzaiz que en el Consejo del miércoles el ministro de Fomento sometió á la deliberación de sus compañeros un asunto muy importante, y que, como es natural, provocó discusión, interviniendo muy extensamente el ministro de la Gobernación y él.

La discusión se reinició al día siguiente, ó sea ayer, al encontrarse en Palacio; pero no en los términos en que se ha dicho, sin dar á la misma otro calor que el correspondiente á la importancia del mismo.

Terminó insistiendo en que la cordialidad de relaciones entre los ministros es completa.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

LOS COMISIONADOS ARAGONESES

La visita de hoy.

La numerosa Comisión de Zaragoza que en Madrid se encuentra gestionando que no se implanten los depósitos comerciales ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo, acompañada de los representantes en Cortes por aquella provincia.

Llevó la voz, en representación de los comisionados, el presidente de la Diputación de Zaragoza, el cual empezó hablando de los perjuicios que irrogaba á las regiones del interior la creación de los depósitos comerciales, y refiriéndose á la entrevista que tuvieron con el ministro de Hacienda, dijo que si antes de ella creía en dichos perjuicios, después de conocer cuanto les dijo el señor Urzaiz, había formado el convencimiento de que esos perjuicios superarían á cuanto en un principio creyó.

Por esta razón, y dando muestras de la tenacidad y constancia características de los aragoneses, volvían á visitar al conde de Romanones para solicitar de éste volviese el Gobierno sobre sus pasos, deslindando toda resolución hasta tanto las Cortes se reúnan, y sean ellas las que decidan, adelantándole que esa aspiración la sienten la región aragonesa entera y la Rioja.

El presidente de la Diputación de Zaragoza expuso que la concesión, con arreglo á lo manifestado por el ministro, será en extremo perjudicial para las industrias del interior, desde el momento en que en los depósitos comerciales se admiten los trigos y harinas, se hara cambio de envases, curtiéndose pites, y recordó que el proyecto que aprobó el Congreso y quedó pendiente en el Senado, no alcanzaba á tanto.

Terminó pidiendo que en el caso de que no se dijera el asunto hasta que haya Cortes, se conceda al menos una información previa, alegando que Aragón no había sido oído, y por consiguiente se desconocían sus aspiraciones.

El conde de Romanones mostró su satisfacción por recibir una Comisión tan escogida.

Hizo un elogio del Sr. Urzaiz, de quien dijo que era hombre de una gran competencia, sin prejuicios ni parcialidades, y de aquellos que no acometen una obra sin hacer antes un verdadero estudio, lo cual era una garantía para todos.

Anoche había hablado con él y recogió del Sr. Urzaiz la impresión de que había convenido á los comisionados de la necesidad de los depósitos comerciales.

Declaró el conde de Romanones que si el Gobierno no aplazaba el asunto para cuando hubiera Cortes, era por interés de las regiones del interior, pues, á su juicio, de llevarlo al Parlamento, no saldría en los términos tan modestos en que el Gobierno lo plantea.

Si no había el Gobierno desde un principio accedido á la información era porque no la creía necesaria, dada la biblioteca tan copiosa que acerca de la cuestión se cuenta, procediendo así, no por jactancia, sino por tener

informes sobrados, de los que forman parte un dictamen y un voto particular que permueven conocer cuanto afecta á los intereses generales del país y en particular á los de la región aragonesa.

«La obra de Gobierno—decía el conde—tiene que ser de conjunto, y si se ha decidido á presentar la que nos ocupa, es atendiendo á consideraciones que él sólo puede apreciar.»

Declaró que de ninguna manera lo aplazaba hasta la reunión de Cortes, y que sólo ofrecía llegar á la información, pero sin contraer sobre esto compromiso, porque antes de decir su última palabra, quería conocer cómo pensaban los ministros, y en particular el de Hacienda.

De nuevo habló el presidente de la Diputación de Zaragoza, para insistir en que el proyecto aprobado por el Congreso era mucho más modesto, puesto que excluía los vinos y harinas, y pedía que la reforma se acometa por ley, porque ésta tendría siempre la garantía de que el régimen que por ella se implantaría, sería por un tiempo determinado.

Le contestó el conde de Romanones diciendo que había que darse cuenta de la realidad, que la guerra había cambiado la situación en el Mediterráneo y precipitado los acontecimientos, obligando á acometer medidas que, de aplazarse, no tendrían eficacia, recomendando la unidad moral, la paz de los espíritus, cosa que no se conseguía de llevarse la cuestión al Parlamento y haciendo resaltar el hecho de que Barcelona nada haya pedido, viéndose ahora sorprendida por una medida tomada por iniciativa del Gobierno; os decir, que éste ha procedido con completa independencia y sin coacciones, reclamando, por tanto, para sí toda responsabilidad.

El Sr. Paraiso intervino para referirse á manifestaciones que se atribuyen al Sr. Suárez Inclán, contestando el Presidente que no las creía.

Los comisionados salieron satisfechos de la acogida de que fueron objeto, y con la impresión, casi seguridad, de que se abrirá una información, conforme piden.

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos, estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5. Teléfono 886.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento. Ha fallecido en esta corte el intendente de división D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Matrimonio. Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. José Figueras.

Destino. Fué destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de Oficinas militares don José Rojo.

Academias. Se dispuso que el segundo y último semestre que cursan los sargentos alumnos de la Academia especial de Carabineros se dé por terminado á fin de marzo, con objeto de cubrir las vacantes de segundos tenientes.

Medalla. Autorizó á los jefes y oficiales del Ejército que sean académicos numerarios de la Real Academia de Medicina para que puedan usar sobre el uniforme la medalla de dicha corporación.

NOTICIAS GENERALES

A los veinte años de edad ha fallecido en Madrid la virtuosa señorita doña Carolina Luján Amutié.

A su madre, doña Carmen Amutié, viuda de Luján, y á sus hermanas Carmen y Pepita, enviamos nuestro pésame.

No es posible toser con Jarabo Orivo.

Después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido hoy en Madrid el reverendo padre D. Francisco Sánchez Taboada de la Madre de Dios.

A su hermano D. Antonio y hermana política doña María Bengoa de Sánchez enviamos nuestro sentido pésame.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte de doña Juana González Daniel de García Alba, se han aplicado todas las misas ayer celebradas en San Fermín de los Navarros por el eterno descanso de su alma.

En varias iglesias de Madrid y provincias se han celebrado ayer misas á la memoria de D. Juan Alpañés Altamira, que falleció el 17 de febrero de 1911.

Salió para París doña Justa S. Guillén.

Con motivo de la inauguración de su nuevo local de la Sociedad Deportiva Obrera, sito en la calle de Don Felipe, núm. 8 duplicado, entresuelo, dieron ayer, á las nueve y media de la noche, una conferencia los señores D. Constancio Bernaldo de Quirós y D. Marcelo Sanz, en la cual se proyectaron varias fotografías panorámicas.

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, se celebrará sesión científica en el Ateneo de Internos del Hospital de San Carlos, en la que presentarán dos interesantes casos clínicos de mielitis transversa y leucemia los alumnos internos D. Arcadio Sánchez y don Francisco Martín de Antonio, respectivamente.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado, á las seis y media de la tarde en punto, en su casa, Arrieta, 10.

En la Juventud Liberal Monárquica ha te-

nido lugar la elección de las Secciones de Propaganda y de Veladas y Conferencias, habiendo sido elegidas las siguientes candidaturas:

Sección de Propaganda.—Presidente, don Rafael Maroto; vicepresidente, D. José Liria; secretario, D. José María Sanz; y secretario, D. Joaquín Martín y Sanz; vicesecretario, D. Conrado Moro, don González, y vocales: D. Conrado Moro, don Rafael Montero, D. Andrés de la Oliva y don Pedro Alonso Quesada.

Sección de Veladas y Conferencias.—Presidente, D. Pío Arias Carvajal; vicepresidente, D. Manuel Freyre; secretario, D. Antonio de, Andrés Hernández; vicesecretario, D. Francisco Martínez Mateos, y vocales: D. Manuel Figueroa, D. Julio Deán Sánchez, D. Alfredo Alados y D. Arturo Segarra.

Grupo Libre de Cultura.—Hoy viernes da comienzo esta Sociedad á sus sesiones cervantinas en honor al inmortal autor del Quijote y en celebración de su centenario.

El catedrático de la Central D. Adolfo Bonilla San Martín disertará sobre el tema «Los picaros de Cervantes».

Y el juez de instrucción Sr. Balbín y Villaverde lo hará acerca de este otro: «Sancho Panza, juez y gobernadora».

Dichas sesiones tendrán lugar, como siempre, en el salón de actos de La Económica, plaza de la Villa, 2 (Torre de los Lujanes).

JOSE TALLAVI, GRAVÍSIMO

La dolencia que aquejaba al eminente actor José Tallavi se ha agravado en términos que es de temer, desgraciadamente, un próximo y funesto desenlace.

Ayer fué sometido el enfermo á una extrema operación quirúrgica en el estómago, que no dió aquellos resultados que, aunque improbables, hubieran prolongado la vida del insigne actor.

Desearíamos que los pronósticos pesimistas de la ciencia no se confirmasen, aunque, por desgracia, no se vislumbra la posibilidad de que nuestros deseos se realicen.

PROVINCIAS

Las elecciones.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Es ya conocida la candidatura que apoyará el Gobierno en las elecciones á Cortes en esta provincia.

Por Guadalajara se presentará el conde de Romanones; por Brihuega, el marqués de Cortina, y por Molina, D. Miguel Moya Gastón, reformista.

Para senadores se indican á los Sres. López y Ranero, liberales, y el datista D. Gonzalo González Hernández.

En todos los distritos habrá artículo 29.

Arrollado por un automóvil.

HUESCA. (Jueves, noche.) A las dos de la tarde salió de Huesca el automóvil de servicio público que lleva el corero á Barbastro y Graus.

Cuando llevaba recorrido un kilómetro desde el arranque de la carretera, arrolló el carruaje al vecino Manuel Cajal, de cincuenta y seis años, natural de Bolea, que, acompañado de un cuñado suyo, se dirigía á solicitar trabajo en las obras en construcción del nuevo manicomio.

El desgraciado Manuel murió en el acto, á consecuencia de las lesiones recibidas al ser arrollado por el pesado automóvil. Deja viuda y cuatro hijos.

Avistados del desgraciado sucesor, acudieron al lugar en que había ocurrido, el alcalde, el Juzgado de instrucción y numeroso público.

Contra los depósitos francos.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio, en la sesión que hoy ha celebrado, ha tratado de la concesión de depósitos francos en los puertos de Cataluña, y tomado el acuerdo de telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda pidiendo el aplazamiento de la concesión hasta que pueda ser discutido el asunto en las Cortes.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento y otras entidades se proponen secundar la actitud de la Cámara de Comercio.

La Escuela Naval.

FERROL. (Jueves, noche.) Ni los marinos ni el vecindario encuentran justificada la protesta de los gaditanos por las gestiones de Ferrol para que vuelva á este apostadero la Escuela Naval.

El ministro tiene que reconocer que este Arsenal reúne inmejorables condiciones para la intrucción de guardias marinas, puesto que solamente aquí se construyen las modernas máquinas de turbinas de complejo estudio, y se fabrican las grandes construcciones navales.

A esto debe agregarse que quedará en breve convertido este apostadero en puerto militar, una vez terminadas las obras que se van á acometer en la villa de La Graña, designada para la instalación de un gran base naval.

Desde que la Escuela Naval fué arrebatada á Ferrol no se hicieron gestiones para recuperarla hasta ahora, por creerlo de interés para la Patria y para la Marina.

El sulfato de cobre.

VIGO. (Jueves, noche.) Son muy pesimistas las noticias que se reciben de Inglaterra respecto á la importación á España del sulfato de cobre.

Las Casas de Vigo que tienen compradas partidas de dicho producto han recibido cartas de los fabricantes ingleses pidiéndoles que hagan gestiones cerca del Gobierno español para que éste obtenga de las autoridades británicas el permiso para exportar dichas partidas.

De no conseguirse esto, se avecina un grave conflicto, pues en Galicia, y especialmente en las provincias de Pontevedra y Orense, se consume mucho sulfato de cobre.

Curación y economía

En el difícil período por que estamos atravesando, no es de deseñar ninguna economía: es natural que los enfermos quieran curarse también económicamente. Y no se trata de que éstos vayan á hacer uso de remedios no experimentados; al contrario, han de tomar un medicamento que tiene conquistada ya la fama de curar pronto y bien. Las Píldoras Pink han merecido esta reputación, no establecida á la ligera, sino basada en hechos. Estos hechos están testimoniados por los enfermos mismos, y de ellos podemos enumerar millares.

He aquí un caso: el de D. José Martínez, factor de la estación de Torina (Murcia), quien se felicita, como vamos á ver, de haber tomado las Píldoras Pink, que le han curado con rapidez de sus dolencias de estómago. Nos cuenta de esta manera:



D. JOSÉ MARTÍNEZ

«Faltábame mucho á todas mis excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Llegaba con gran dificultad, pensosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba á desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos á que recurría. No tenía mucha confianza de que las Píldoras Pink me dieran mejores resultados y me restituiran el buen apetito y las buenas digestiones; sin embargo, como me habían hablado muy bien de ellas me decidí á tomarlas. Pronto comprendí que tenían razón los que me aconsejaban estas píldoras, pues noté que me sentaba perfectamente. Continué el tratamiento y ahora no sólo como ya de todo y con apetito, sino que he recuperado la plenitud de fuerzas.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, migrañas, dolores, extenuación nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La cuestión de la naranja.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La cuestión naranja cada día que pasa va agravándose más.

Como escasean los barcos y los fletes están muy caros, los comerciantes no quieren comprar naranjas á ningún precio.

Por este motivo han quedado completamente paralizadas las faenas de recolección, y por tanto, millares de obreros empleados están en la mayor miseria.

En la misma triste situación han quedado los obreros del puerto.

El alcalde de Burriana ha telegrafiado al de Valencia invitándole, en vista de la gravedad de las circunstancias, á que se nombre una Comisión, de acuerdo con los demás pueblos interesados en el asunto, que vaya á Madrid á gestionar la solución.

El alcalde ha dado cuenta del despacho á la Cámara Agrícola, al Clubo Frutero y al Ateneo Mercantil. Estas entidades celebrarán mañana una reunión con objeto de tomar acuerdos.

El conflicto de las subsistencias.

El gremio de horneros ha ratificado el acuerdo de cesar de elaborar pan si en el término de ocho días no han bajado de precio las harinas.

El acuerdo ha sido comunicado al alcalde y al gobernador civil.

Caso de llegar á este extremo, el gremio pondrá todos los hornos á disposición de las autoridades.

El gobernador, tratando de encontrar solución, ha convocado á los horneros.

Los matarifes también están dispuestos á cesar en el trabajo si no se cambia la forma en que se les exige el pago de los arbitrios municipales.

Comisión á Madrid.

Una Comisión de obreros ferroviarios ha marchado á Madrid con objeto de gestionar, de acuerdo con sus compañeros de la corte, la supresión del pago que por derechos de utilidades vienen satisfaciendo.

Inauguración de cantinas escolares.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Se han inaugurado las cantinas escolares, aumentando el acto una banda militar.

Asistieron las autoridades y numerosos público.

Se sirvió una succulenta comida á los niños.

Pronunciaron discursos el gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad y el gobernador Sr. Canella.

Se elogió el sacrificio que hace el Ayuntamiento á favor de las cantinas, expresándose la necesidad de que el Estado aumente la contribución.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso; a las ocho se manifestará a su Divina Majestad...

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 18

REAL.—No hay función. PRINCESA.—9,15 (función popular a precios populares). ESPALDO.—9,45 (127 de abonos). Tardes y La Noche...

PARCA.—6,15 comienza por la Orquesta Filarmónica. NOVEDADES.—6 (de moda). El frasco de Goya...

BALON DORÉ.—Sociedad de Cinematografía de S. P. y M. El baile cada día mayor. La música social...

AVISOS UTILES

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

MILLONES DE ESPONJAS PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc.

TOSE el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Que siempre desparece la tos al concluir la primera caja.

Banco Hispano Americano CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria...

Emisión de Obligaciones hipotecarias sels por ciento de la Sociedad "Jareño, de Construcciones metálicas (COMPANIA ANONIMA)

Emisión por esta Sociedad 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas (1.000.000 de pesetas), con interés anual de 6 por 100...

LA SENORITA Carolina Luján Amulló HA FALLECIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1916 A LOS 20 AÑOS DE EDAD

GENITALINA Cura radical de la IMPOTENCIA y de la DEBILIDAD GENERAL Precio en España: Ptas. 10 el frasco

EL REVERENDO PADRE Francisco Sánchez Taboada DE LA MADRE DE DIOS HA FALLECIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1916

LIQUIDACION SE TRASPASA EL LOCAL LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski

GUARDA-MUEBLES MODELO Construido expresamente. UNICO EN SU CLASE Espaciosos locales con ventilación espléndida y GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

QUINTOS DE 1916 Por la cantidad de 205 pesetas podrá librarse del servicio de Africa, contratando antes del sorteo en el centro de su titulación...

DOLOR DE CABEZA Hemigranina del Dr. M. CALDEIRO BANDEJAS PARA CARNAVAL

Profesor de Francés (segundo anuncio) En el Colegio de Huérfanos de la Guerra se necesita uno para la enseñanza teórica y práctica de dicho idioma...

DEELEE HERMOSURA JUVENIL ETERNA del rostro y del cuerpo dan los célebres productos: LOTION PEELE, ELFENSALBE PEELE, POLVOS PEELE, CEJASIL PEELE, DEPIULATORIO PEELE, NIEMBINA PEELE, JABON PEELE

PREPARACION COMPLETA para la próxima convocatoria de TELEGRAFOS Profesorado de Ingenieros Civiles. Cuatro clases parciales...

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO. Teléfono, 123.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten envases vacíos de vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero Garda, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Carmen Rodríguez de Llano y Fernández DE CORTÉS FALLECIÓ EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1915 Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas rezadas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara, Santiago, San Justo (Pontificia), el Oliver, San Ginés, las Calatravas y el Buen Suceso, serán aplicadas por su eterno descanso. Con igual intención se celebrará una misa todos los 19 de mes, a las once, en el oratorio particular de la familia. Su viudo, el Excmo. Sr. D. Enrique Cortés Bayona; sus hijos, D. Félix, don Enrique y doña Antonia; hijo político, D. Joaquín Ruiz Jiménez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada. Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén y Cartagena, y Arzobispos de Toledo y Tarragona.

HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. Vendo casas, Bravo Murillo, renta 8.000 pesetas, 25.000; otra, Argüelles, 25.000; otra, Argüelles, 25.000; otra, Argüelles, 25.000. Verdadera ocasión. Se vende de, para despacho general, magnífico banco de trabajo y talla. Santo Tomás, 8, ría y talla. Santo Tomás, 8. VENTAS Mantones Manila. No comprar ni alquilar sin ver extraordinario surtido y precios en Calatrava, 9. Vendo vaquería con vivienda, 18 plazas. Razón: Mariana Pineda, 10, Almacén. Piano cola Pleyel. Buen uso, vendo baratísimo. León, 40, Café. Chinas mármol blanco, 10 Cpesetas volquete. Maldonado, 6.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

CARNAVAL Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

Emplastos Alcock Marca Aguila. (Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable. Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía. El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesiteis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752) Para estreñimiento, Gripe, Dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMPRESA DE LA PLAZA TOROS MADRID Esta Empresa ha acordado anunciar Concurso para la adjudicación del aprovechamiento de carnes y despojos de las reses que se lidien en la Plaza de Toros de Madrid durante el corriente año de 1916, bajo las condiciones insertas en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de la Empresa (Barquillo, 1), los días 16 y 17 del actual, de cuatro a seis de la tarde.—Madrid 15 de febrero de 1916.—El Administrador, Alfredo Fábregas.

Molinos - Compro machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 8, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

DINERO Con reserva a sualidos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

CASA nueva vendiendo con todos alambres, 58.000 duros; admito casa ó monte mitad del valor; facilidades en el pago. Santa Isabel, 21, pral.; 7 y 9.

Debilidad sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro, 8 ptas. Carretas, 5, librería.

COMPRO ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

ORO, piedras preciosas y alhajas para deshacer compra «El Trust Joyero» Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12, 1.º izda.

VICI Liquida toda clase de zapatos desde 6,55. Espoz y Mina, 20, 1.º Viet. y Romanones, 14, tienda.—Ved kiosko frente Apoto.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galeones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1 peseta (3)

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ACADEMIAS Profesor inglés, clases particulares y colectivas. Polik, Peligros, 23.

Policia. Muy próxima convocatoria. Academia Maritima.—Única especial de ingreso. Preparación garantizada.—Provincias por Correo. Plaza San Gregorio, 11.

200 plazas Correos. 200 plazas Telégrafos.—Oposiciones comenzarán marzo y junio, respectivamente. Preparación completa para interinos, externos y medio-pensionistas. Profesorado seleccionado, constituido por oficiales del Ejército, de Co.—(sigue)

Alquilarse pisos, casas nuevas, ascensor, baño, termofón, calefacción, teléfono, lavadero, azotes. General Arrando, 5 y 7.

Carreras militares, ningún Centro prepara con mayor economía y eficacia que Academia Cano Huada. Interesa conocer su prestigioso profesorado militar. Devolveremos honorarios si padres encuentran deficiencias en enseñanza.—El mejor (sigue) internado.—Honorarios: externos, 40 ptas.; internos, 100.

ALQUILERES Casas lujo, Mediodía, todos Cadelantros, 15 a 22 duros.—Goya, 85-87, frente Plaza Toros, tranvía próximo.

Garaje independiente, 65 pesetas mensuales, con foso, luz eléctrica, agua y teléfono. Avenida Plaza Toros, 13.

Particular cede elegante gabinete. Barco, 23, primero izquierda.

Alquilarse pisos, casas nuevas, ascensor, baño, termofón, calefacción, teléfono, lavadero, azotes. General Arrando, 5 y 7.

Caballero joven, soltero, Oparará hasta 60 pesetas mensuales, sólo por gabinete y alcohol en casa formal, céntrica, sin niños ni huéspedes. Escribid: Eduardo González, Arenal, 1.

Alquileres. Tienda con dos Alhucos, en 80 pesetas mensuales, y piso habitable por 40 pesetas. Calle de la Alameda, 5.

ALMONEDAS Almoneda muebles, por testamentaria. Gravina, 21.

Almoneda particular. Todo un piso. Elegantes muebles realizo en pocos días. Calle Santa Bárbara, 1.

CONSULTAS Cirugía, Ortopedia y gomas. El mayor surtido y economía encontrarán comprando en el Bazar Quirúrgico de La Cruz Roja. Francisco Núñez, sucesor de Semartí. Carretas, 13, Madrid. (Frente a Pombó y Gobernación.)

ESPECIFICOS Atonía, Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejiga prematura, oúranas con vino Fosfatado Victoria. Botella, 1 peseta. Victoria, 8, Madrid.

Diabéticos.—Conseguiréis vuestra curación, usando «Antidiabético Parales»: farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Manzanilla romana «Rómulo y Remo», Insuperable, antibiótica y laxante.—Bote para 100 tazas, 1 peseta; bolsita para 10 tazas, 10 céntimos.—Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

COMPRAS Compro alhajas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, encajes. Al Todo de Ocasión.—Fuencarral, 43.

Autopiano ocasión compro a particular escribir detallando condiciones. Apartado Correos 92. Granada.

Compro casa en Madrid; frente 7 por 100, después de deducido el 33 de su renta. De 150 a 2.000 pesetas. No importa tenga hipoteca, siendo con Banco. Señor (sigue) Alarcón, Magdalena, 19, segundo derecha.

Fuencarral, 29, frente Infantas. Pago como nadie alhajas y toda clase de objetos.

ENSEÑANZA Lecciones a domicilio de solfeo, piano, armonía, composición. Conde Aranda, 11, segundo derecha.

Se reciben anuncios para esta sección en la Agencia de Publicidad LA ANUNCIADORA, calle de la Magdalena, número 19, segundo derecha.

Piano, solfeo, lecciones, plan de estudio Conservatorio; honorarios económicos.—Cabeza, 22.

Profesor Matemáticas, Carreras civiles, militares.—Enseña, repasa.—Precios módicos. Torrecilla del Leal, 11, primero derecha; 9 a 5 1/2.

Policia. Apuntes y preparación «Nervuz». Instituto Jurídico.—Administrativo.—San Bernardo, 12, primero.—Programas gratis.—Sistema especial provincias.

HOSPEDAJES Gran Pensión Francesa. Variedad de gabinetes con alcohol, hermosos, para caballeros ó familias. Baños. Calefacción. Atocha, 8, segundo.

Necesito habitación en casa familia modesta para despacho particular. Ofertas detalladas a Continental Expres, cédula, 3.557.

INDUSTRIAS Gran novedad. Quiere su Fotografía en una preciosa calcomanía, para transportar a su papel de escribir, tarjetas, cintas, abanicos, etcétera, etc.? Páese por la Foto de Mena, Carretas (sigue), 33, planta baja, ó envíe un retrato y por tres pesetas se le entregarán 25 calcomanías.

¡Ojo! No se deje engañar. Si usted deshace casa, avise a quien paga más que nadie por toda clase de muebles, colchones lana y máquinas de coser. Luchana, 83, tienda.

Impermeables ingleses. Los más prácticos y económicos. Bazar Quirúrgico de La Cruz Roja, Francisco Núñez, sucesor de Semartí. Carretas, 13, Madrid. (Frente a Pombó y Gobernación.)

OPTICA Lentes y gafas de cristales. Lentes para gafas (violáceo patentado). García, Optico, Carretas, 8.

Graduación gratuita de la Vista. Especialista mister Yvo, del Instituto Oftálmico de París. Todos los últimos adelantos. American Optical Specialists. Alcalá, 14.

PERDIDAS Perdida. El lunes 14, y en el trayecto calle de Alcalá, Goya Velázquez, se extravió un impermeable de oro con brillantes. En la calle de Lope de Rueda, 3 (sigue), darán las señas y gratificarán.

PRESTAMOS Dinero comercio, propietarios, automóviles, coches a retirar y toda garantía. Señor Caballero, Fuentes, 12, primero izquierda; 9 a 12.

OPERTAS Y DEMANDAS Representantes se desean. Dirigirse a La Española, General Bazán, 82. La Línea (Cádiz).

Soñero, mediana edad, casado, pequeño negocio, desea señora ó señorita con algún capital. Iglesias, Concepción Jerónima, 19, segundo.

Barras doradas para tapias, visillos y escaleras; burletes franceses de fieltro, automáticos, gomas invisibles y corrientes desde 10 céntimos metro; batería de cocina, alzapobes, calentapiés, artículos chimenes; cokeras, filtros (sigue)

Para agua, cerraduras inglesas, herrajes finos, cajas para valores, talleros, esponjas, cuchillería fina, jaulas, etc. Precios económicos. Ferrerías de Oruata, Peligros, 6 y Corredora, 84, junto a San Ildefonso.

Administrador de fincas en Málaga, ofrece. Sólidas garantías. J. Bourman.—Boatas, 19, Málaga.

Mantones Manila. No comprar ni alquilar sin ver extraordinario surtido y precios en Calatrava, 9.

Vendo vaquería con vivienda, 18 plazas. Razón: Mariana Pineda, 10, Almacén.

Piano cola Pleyel. Buen uso, vendo baratísimo. León, 40, Café.

Chinas mármol blanco, 10 Cpesetas volquete. Maldonado, 6.